



INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INV-14-2024

Bogotá D.C., 2 de AGOSTO de 2024.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACLARACION PRESENTADA POR EL PROPONENTE BETHEL ARQUITECTURA & DISEÑO SAS E INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION REQUISITOS ECONOMICOS, EXPERIENCIA Y TECNICOS.

OBJETO: “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA SEDE REGIONAL TOLIMA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO UBICADA EN LA CALLE 20 #7-48 BARRIO EL CARMEN, IBAGUÉ, TOLIMA.”

El día 2 de AGOSTO de 2024, a través del **informe de verificación de requisitos** proferido por el comité evaluador, se le requirió al oferente **BETHEL Arquitectura & Diseño SAS**, para que realizara aclaración de los siguientes documentos.

PROponente	Propuesta Económica
BETHEL Arquitectura & Diseño SAS	DEBE SUBSANAR <ul style="list-style-type: none">Aclarar precios ofrecidosPresentar componente administrativo

De acuerdo a lo anterior se evidencia en la plataforma SECOP que el proponente respondió en los tiempos establecidos como se observa en la siguiente imagen:

Referencia interna: INV-14-2024
Descripción del proceso: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA SEDE REGIONAL TOLIMA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO UBICA
De:
Usuario:
Fecha: 17 horas de tiempo transcurrido (6/05/2024 4:34:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.6601188
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: subsanaciones bethel arquitectura & diseño sas

Anexos	Documento	Nombre del documento	Información d
	SUBSANACIONES DEFENSORIA DEL PUEBLO.rar	SUBSANACIONES DEFENSORIA DEL PUEBLO.rar	

Encontrándose dentro del término legal otorgado, el proponente radica su respuesta de la siguiente manera:

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INV-14-2024

DISEÑAMOS Y CONSTRUIMOS
SUEÑOS!

Neiva, 4 de agosto de 2023

Señores
SECRETARÍA GENERAL – GRUPO DE CONTRATACIÓN
DEFENSORIA DEL PUEBLO
Bogotá D.C.

Referencia: Justificación de precios ofertados en el proceso No INV-14-2024.

CUYO OBJETO ES “**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA SEDE REGIONAL TOLIMA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO UBICADA EN LA CALLE 20 #7-48 BARRIO EL CARMEN, IBAGUÉ, TOLIMA**”.”

Cordial saludo,

Mediante la presente respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de dar claridad a los precios ofertados por **BETHEL Arquitectura & Diseño SAS** en el proceso de contratación **Nº INV-14-2024**. A continuación, exponemos las respectivas aclaraciones y sustentaciones del caso.

ARQUITECTURA & DISEÑO SAS

Como primera aclaración, **BETHEL Arquitectura & Diseño SAS**, manifestamos que los precios ofertados, son el resultado de un detallado análisis basado en el costo de los insumos de primera calidad, requeridos para el desarrollo del contrato, así como el rendimiento de cada una de las actividades a desarrollar, en este ejercicio se tuvieron en cuenta los costos directos e indirectos en cada uno de los ítems ofertados, así mismo todos los gastos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, de igual forma se tuvo en cuenta los costos de suscripción, legalización y ejecución del contrato, basado en las normas legales vigentes.

Así mismo expresamos como segunda aclaración que en cuanto a la compra de insumos, nosotros como empresa somos compradores frecuentes de diferentes distribuidoras líderes en el mercado y fabricantes directos, condición que nos hace acreedores de importantes descuentos, al realizar nuestras compras de contado y en mayores cantidades.

Dirección: carrera 50 No. 27c 01 Torre C apartamento 203 – tel.: 311 846 3778
NEIVA – HUILA - COLOMBIA

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INV-14-2024

DISEÑAMOS Y CONSTRUIMOS
SUEÑOS!

De igual forma como tercera aclaración manifestamos que la empresa en su marco de análisis ha contemplado en sus porcentajes de desagregación del costo del bien, el recurso para personal así mismo si fuese el caso el pago de estadía, alimentación y transporte del personal que hubiere lugar, de igual forma es menester también estimar que el personal a intervenir se tratara de oficiales de obra de nuestro equipo de planta ya que los ayudantes de obra serán netamente de la zona, de igual manera en el marco de nuestros precios ofertados se tiene previsto los costos de alimentación y hospedaje de la mano de obra y profesionales requeridos que no sean del entorno local.

Así mismo como cuarta aclaración queremos manifestar que contamos con **herramientas y equipos propios** lo que garantiza que se reduzcan los costos por alquiler de estos mismo, de igual forma es importante manifestar que las condiciones de nuestros equipos son óptimas y certificadas para desarrollar cualquier actividad. Es menester resaltar que en temas de *transporte de material, equipos y personal* contamos con **transporte propio** lo que genera otra reducción considerable por este concepto.

Para nosotros es muy importante manifestar que las actividades a ejecutar serán garantizadas y cumpliendo completamente con las especificaciones técnicas, para la totalidad de los ítems descritos en la invitación y demás anexos de la invitación pública. Así mismo contamos con la capacidad técnica, económica, organizacional y financiera para ejecutar el contrato que surja de la presente invitación pública.

De acuerdo con lo anteriormente expresado, **BETHEL Arquitectura & Diseño SAS**, ha realizado un análisis de costo beneficio fundado en proyecciones financieras y técnicas relacionadas con la ejecución del contrato, garantizando una utilidad que la empresa considera razonable que se pretende obtener a partir del desarrollo de proyecto, así como lo demuestra **la desagregación de cada uno de los ítems ofertados en el documento anexo**.

Dadas las sustentaciones anteriores, la empresa garantiza que la oferta presentada contiene precios razonables y no vulnera el principio de selección objetiva de la ley 80, de igual forma se justifica que los precios ofertados tienen un análisis realizado internamente por la empresa, así mismo garantiza que el proyecto siempre tendrá un flujo financiero positivo.

Dirección: carrera 50 No. 27c 01 Torre C apartamento 203 – tel.: 311 846 3778
NEIVA – HUILA - COLOMBIA

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INV-14-2024



DISEÑAMOS Y CONSTRUIMOS
SUEÑOS!

En ese orden de ideas BETHEL Arquitectura & Diseño SAS asume el **COMPROMISO** de ejecutar el contrato de forma idónea y bajo los parámetros técnicos establecidos en la presente invitación con los precios ofertados y sustentados en la presente aclaración.

No siendo otro el particular, Agradezco su atención prestada,

Atentamente



BETHEL Arquitectura & Diseño SAS
Luis Eduardo Penagos Yunda
C. C. No. 1.015.399.168 Bogotá DC
CII 26ª No 43-40 Torre 1 Apto 401
bethelarquitecturadiseno@gmail.com
Neiva

BETHEL
ARQUITECTURA & DISEÑO SAS

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INV-14-2024

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA SEDE REGIONAL TOLIMA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO UBICADA EN LA CALLE 20 #7-48
BARRIO EL CARMEN, IBAGUÉ, TOLIMA

COSTO DIRECTO DE LA OBRA	\$	17,822,874.00
TERMINO DE EJECUCION DE LA OBRA (MESES)		0.50
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS		8.00

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL CARGO	DEDICACION MES	SALARIO MENSUAL	FACTOR PRESTACIONAL	PLAZO CONSTRUCCION	CANTIDAD DE PERSONAL / DEDICACION/SALARIO / PLAZO/FACTOR PRESTACIONAL
----------	-----------------------	----------------	-----------------	---------------------	--------------------	---

1.1 PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALISTAS

1.00	RESIDENTE DE OBRA	100%	\$ 2,578,468.50	1.61	0.5	\$ 2,075,667.14
------	-------------------	------	-----------------	------	-----	-----------------

FUNCIONES	(Planear, coordinar, verificar la correcta ejecución de todas las actividades de obras en los plazos requeridos por el contratante, de acuerdo con lo establecido en los terminos de referencia, dejar constancia de la correcta ejecución de las obras mediante registro fotográfico. Estará bajo la supervisión del Director de Obra. Debe ser un Profesional de la Ingeniería (o Arquitectura), con los conocimientos técnicos mínimos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra en concordancia con los Planos de Proyecto, con las normas Técnicas de Construcción vigentes, con la Planificación estipulada para la ejecución y, en general, con las condiciones acordadas legalmente con el Contratante de la obra.)
------------------	--

1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

1.00	SECRETARIA	50%	\$ 1,600,000.00	1.75	0.5	\$ 700,000.00
------	------------	-----	-----------------	------	-----	---------------

2 GASTOS OPERACIONALES

DESCRIPCION	AREA	COSTO (\$/M2.MES)	COSTO MES	DURACION MES	VALOR
Campamento de obra para depósito de materiales, equipos, personal, exclusivo para obra,	15.00	\$ 25,000.00	\$ 375,000.00	0.50	\$ 187,500.00

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO MES	CANTIDAD / DEDICACION	DURACION MES	VALOR
Mantenimientos, Equipos, Herramientas	1.00	\$ 120,000.00	1.00	0.50	\$ 60,000.00
Registro Fotografico, Videos, Informes	1.00	\$ 130,000.00	1.00	0.50	\$ 65,000.00
Registro y elaboracion planos record	1.00	\$ 130,000.00	1.00	0.50	\$ 65,000.00
Gastos de mobiliario, papeleria, fotocopias, etc	1.00	\$ 100,000.00	1.00	0.50	\$ 50,000.00
Software/Hardware para obra	1.00	\$ 120,000.00	1.00	0.50	\$ 60,000.00

SUBTOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$	487,500.00
--------------------------------------	----	------------

TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN	\$	3,263,167.14
TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO		18%

3 IMPUESTOS Y GARANTÍAS

3.1 IMPUESTOS

	VALOR BASE	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 24,230,197.36	5%	\$ 1,211,509.87
ESTAMPILLA PROUNIVESIDAD NACIONAL	\$ 24,230,197.36	0.5%	\$ 121,150.99
Sobretasa Bomberil sobre ICA	\$ 341,720.00	6%	\$ 20,503.20
ESTAMPILLA INDUCOM	\$ 24,230,197.36	1%	\$ 242,301.97

SUBTOTAL IMPUESTOS	\$	1,595,466.03
---------------------------	----	--------------

3.2 GARANTÍAS

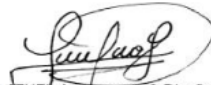
SUBTOTAL GARANTÍAS	\$	310,000.00
---------------------------	----	------------

TOTAL IMPUESTOS Y GARANTÍAS	\$	1,905,466.03
TOTAL IMPUESTOS Y GARANTÍAS EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO		11%

ADMINISTRACIÓN	\$	5,168,633
-----------------------	----	-----------

IMPREVISTOS	\$	178,229
--------------------	----	---------

UTILIDAD	\$	891,144
-----------------	----	---------


BETHEL Arquitectura & Diseño
SAS
Luis Eduardo Penagos Yunda
c.c. No. 1.015.399.168-1

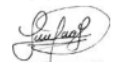
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INV-14-2024

Nº	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	COSTOS DIRECTOS				COSTOS INDIRECTOS		
			INSUMOS	TRANSPORTE	EQUIPOS	PERSONAL	COSTOS GENERALES	UTILIDAD	IVA SOBRE UTILIDAD
1.0	DEMOLICION DE MURO (E= 0,10MTS/0,15MTS) INCLUYE CORTE CON PULIDORA	\$ 110,575.00	\$ 38,701.25	\$ 38,701.25	\$ 5,528.75	\$ 38,701.25	\$ 33,172.50	\$ 5,528.75	\$ 1,050.46
2.0	S/I MAMPOSTERIA EN LADRILLO MEDIO DE 0.12m x 0.12m x 0.06m CON PEGA MORTERO 1:4 PARA BALCONES	\$ 5,034,170.00	\$ 2,517,085.00	\$ 503,417.00	\$ 251,708.50	\$ 1,761,959.50	\$ 1,510,251.00	\$ 251,708.50	\$ 47,824.62
3.0	DOVELA EN GROUTING CONCRETO FLUIDO 21 MPA (3000 PSI) PARA BLOQUE 0.12m x 0.12m x 0.06m INCLUYE ANCLAJE CON EPOXICO Y ACERO 3/8 PARA DOVELAS (PARA BALCONES)	\$ 650,430.00	\$ 325,215.00	\$ 65,043.00	\$ 32,521.50	\$ 227,650.50	\$ 195,129.00	\$ 32,521.50	\$ 6,179.09
4.0	VIGA DE CONFINAMIENTO RELLENO EN MAMPOSTERIA EN LADRILLO MEDIO DE 0.12m x 0.12m x 0.06m CON PEGA MORTERO 1:4 Y REFUERZO DE #3 (PARA BALCONES)	\$ 766,233.00	\$ 383,116.50	\$ 76,623.30	\$ 38,311.65	\$ 268,181.55	\$ 229,869.90	\$ 38,311.65	\$ 7,279.21
5.0	IMPERMEABILIZANTE A DOS MANOS QUE ACTUE COMO REPARADOR EN MURO EN MAL ESTADO POR HUMEDAD INCLUYE REMOCION Y REPOSICION DE PINTURA, ESTUCO Y/O PANETE POR PRESENCIA DE MOHO Y HONGOS	\$ 1,788,320.00	\$ 894,160.00	\$ 178,832.00	\$ 89,416.00	\$ 625,912.00	\$ 536,496.00	\$ 89,416.00	\$ 16,989.04
6.0	ESTUCO SOBRE PANETE MUROS INTERIORES	\$ 251,651.00	\$ 125,825.50	\$ 25,165.10	\$ 12,582.55	\$ 88,077.85	\$ 75,495.30	\$ 12,582.55	\$ 2,390.68
7.0	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA MUROS (A 3 MANOS)	\$ 297,410.00	\$ 148,705.00	\$ 29,741.00	\$ 14,870.50	\$ 104,093.50	\$ 89,223.00	\$ 14,870.50	\$ 2,825.40
8.0	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA MUROS (A 2 MANOS)	\$ 264,384.00	\$ 132,192.00	\$ 26,438.40	\$ 13,219.20	\$ 92,534.40	\$ 79,315.20	\$ 13,219.20	\$ 2,511.65
9.0	S/I CINTA ANTIDESLIZANTE DE 50MM	\$ 845,508.00	\$ 422,754.00	\$ 84,550.80	\$ 42,275.40	\$ 295,927.80	\$ 253,652.40	\$ 42,275.40	\$ 8,032.33
10.0	S/I PASAMANO EMPOTRADO A PARED INCLUYE APOYO CADA 1 METRO	\$ 2,399,442.00	\$ 1,199,721.00	\$ 239,944.20	\$ 119,972.10	\$ 839,804.70	\$ 719,832.60	\$ 119,972.10	\$ 22,794.70
11.0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BARANDAS METALICAS INCLUYE PINTURA TIPO ESMALTE	\$ 565,053.00	\$ 282,526.50	\$ 56,505.30	\$ 28,252.65	\$ 197,768.55	\$ 169,515.90	\$ 28,252.65	\$ 5,368.00
12.0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIOS INCLUYE CAMBIO KIT GRIFERIA DE TANQUE	\$ 1,974,851.00	\$ 987,425.50	\$ 197,485.10	\$ 98,742.55	\$ 691,197.85	\$ 592,455.30	\$ 98,742.55	\$ 18,761.08
13.0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTA ACCESO VEHICULAR, INCLUYE TRABAJOS DE SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	\$ 2,199,522.00	\$ 1,099,761.00	\$ 219,952.20	\$ 109,976.10	\$ 769,832.70	\$ 659,856.60	\$ 109,976.10	\$ 20,895.46
14.0	SUMINISTRO, INSTALACION Y MONTAJE EN DRY WALL DE LUMINARIA PANEL LED DE 60X60, 40 WATT	\$ 675,325.00	\$ 337,662.50	\$ 67,532.50	\$ 33,766.25	\$ 236,363.75	\$ 202,597.50	\$ 33,766.25	\$ 6,415.59

NOTA: los valores resaltados son por concepto de transporte el cual contamos con transporte propio así mismo por herramienta y equipo el cual es de nuestra propiedad

NOTA 1: En el marco de los precios ofertados contemplamos costos de alimentación y hospedaje del personal NO local

NOTA 2: La presente desagregación de precios esta basada en lo estipulado de la GUIA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACION-SOLICITUD DE


 Luis Eduardo Penagos Yunda
 cc 1.015.399.168
 Representante legal

Una vez revisado las aclaraciones por el proponente el comité evaluador indica lo siguiente:

- **Justificación de precio bajo:**
 - El proponente indica que su oferta resulta de un análisis de insumos de primera calidad y que son compradores frecuentes de distribuidores que le brindan importantes descuentos
 - Que su oferta indica todos los gastos de impuestos y contribuciones a que dan a lugar
 - Que el análisis que realizaron incluye los costos de mano de obra, teniendo en cuenta la mano de obra no calificada de la región donde se va a ejecutar las adecuaciones, mientras que los oficiales serán de su equipo de trabajo para garantizar la calidad de los trabajos

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INV-14-2024

- Que los costos de hospedaje y alimentación de los oficiales están incluidos dentro de su oferta.
- El proponente indica que cuenta con equipos propios que reducen costos
- Cuentan con transporte propio lo que permite ahorrar gastos a terceros.
- Garantizan cumplir con las actividades establecidas en su oferta.
- Presenta un desglose de los costos indirectos y directos acorde a su propuesta económica

• **Componente Administrativo:**

El proponente presenta debidamente diligenciado el componente Administrativo, incluyendo los impuestos, gastos de personal y generales

Una vez indicado lo anterior, el comité de evaluación concluye que el proponente **BETHEL Arquitectura & Diseño SAS CUMPLE** ya que dio respuesta satisfactoria a lo solicitado.

ITEM	PROponente	PROPUESTA ECONOMICA
9	BETHEL Arquitectura & Diseño SAS	CUMPLE

VERIFICACION TECNICA - CAPITAL HUMANO.

En la verificación Técnica del componente del CAPITAL HUMANO al proponente se le pidió SUBSANAR lo siguiente:

JORGE ENRIQUE SALGADO BOBADILLA

El proponente adjunta la hoja de vida del Ingeniero JORGE ENRIQUE SALGADO BOBADILLA para validación de experiencia para el componente del Capital Humano. Sin embargo, el documento aportado no permite verificar la idoneidad en la experiencia del recurso humano solicitado ya que no se anexan las certificaciones donde se verifique la experiencia general y específicas requeridas. De igual forma no envía el documento (Carta de Compromiso).

(I) REQUISITOS PARA EL RECURSO HUMANO

El proponente deberá presentar, junto con su oferta la hoja de vida del siguiente recurso humano:

DESIGNACIÓN	PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA REQUERIDA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA REQUERIDA (*)	TIEMPO DE DEDICACIÓN A LA OBRA
Residente de Obra	Arquitecto o Ingeniero civil	Mínimo dos (2) años, contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional y hasta la fecha de cierre del proceso de contratación	Mínimo un (1) año acumulado contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional respectivo y hasta la fecha de cierre del presente proceso de contratación en: •Ejercicio en entidades oficiales y/o privadas como residente de obra en la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones, OBRA CIVIL EN EDIFICACIONES.	100%

Para la persona propuesta, el oferente deberá presentar una carta de compromiso en donde se compromete a prestar sus servicios en este proyecto. Dicho documento también deberá expresar el compromiso de mantener en reserva cualquier tipo de información adicional de uso de la Defensoría del Pueblo que pueda llegar a tener conocimiento por cumplimiento de sus labores.

CARTA DE COMPROMISO



Neiva, 4 de agosto de 2024

DISEÑAMOS Y CONSTRUIMOS
SUEÑOS!

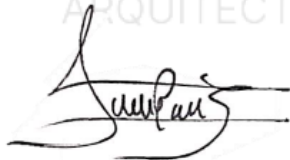
Señores
SECRETARÍA GENERAL – GRUPO DE CONTRATACIÓN
DEFENSORIA DEL PUEBLO
Bogotá D.C.

Referencia: INV-14-2024.

Respetados Señores:

YO, **JORGE ENRIQUE SALGADO BOBADILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. No 79.951.239 de Santafé de Bogotá, en mi calidad de INGENIERO CIVIL me permito manifestar que en caso de resultar seleccionado el proponente **BETHEL Arquitectura & Diseño SAS** en el proceso de la referencia, me comprometo a prestar mis servicios en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** en la ejecución del contrato correspondiente y durante el plazo allí establecido, de igual forma me comprometo a mantener en reserva cualquier tipo de información adicional de uso de la **DEFENSORIA DEL PUEBLO** de la que pudiera tener conocimiento por cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente



JORGE ENRIQUE SALGADO BOBADILLA
matrícula profesional No 70202103398 TLM
C. C. No 79.951.239 de Santafé de Bogotá
BETHEL Arquitectura & Diseño SAS

1. Experiencia # 1.



C.P.Y. GROUP S.A.S
NIT: 901.037.230 - 6

¡CONSTRUYENDO SUEÑOS!
ARQUITECTURA – DISEÑO – CONSTRUCCION

LA SUSCRITA GERENTE TECNICA DE C.P.Y. GROUP SAS
NIT: 901.037.230-6

CERTIFICA QUE:

Que el Señor **JORGE ENRIQUE SALGADO BOBADILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. No 79.951.239 de Santafé de Bogotá, Laboro durante la ejecución el proyecto “**CONSTRUCCION DE LA MICROCENTRAL DE BENEFICIO DE CAFÉ EN LA HACIENDA EL SILENCIO MUNICIPIO DE ALGECIRAS**” en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** realizando labores de supervisión de obra, manejo de bitácora, manejo de personal y demás funciones relacionadas a su cargo durante el periodo desde 02 de octubre del 2020 hasta el 15 de mayo del 2021

La presente certificación se expide por solicitud del interesado en Neiva - Huila el día 14 de junio del 2021.

Cordialmente,



ING. ROSA ANGELICA MARIN PINZON
GERENTE TECNICA
C.P.Y GROUP S.A.S

2. Experiencia # 2.



C.P.Y. GROUP S.A.S

NIT: 901.037.230 - 6

¡CONSTRUYENDO SUEÑOS!
ARQUITECTURA – DISEÑO – CONSTRUCCION

LA SUSCRITA GERENTE TECNICA DE C.P.Y. GROUP SAS
NIT: 901.037.230-6

CERTIFICA QUE:

Que el Señor **JORGE ENRIQUE SALGADO BOBADILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. No 79.951.239 de Santafé de Bogotá, Laboro durante la ejecución el proyecto **"AMPLIACION DE LA CENTRAL AGROVETERINARIA DE LA HACIENDA EL SILENCIO MUNICIPIO DE ALGECIRAS"** en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** realizando labores de supervisión de obra, manejo de bitácora, manejo de personal y demás funciones relacionadas a su cargo durante el periodo desde 27 de junio del 2022 hasta el 30 octubre del 2022

La presente certificación se expide por solicitud del interesado en Neiva - Huila el día 06 de diciembre del 2022.

Cordialmente,



ING. ROSA ANGELICA MARIN PINZON
GERENTE TECNICA
C.P.Y GROUP S.A S

3. Experiencia # 3.



DISEÑAMOS Y CONSTRUIMOS
SUEÑOS!

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

El señor **JORGE ENRIQUE SALGADO BOBADILLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.951.239 expedida en Santafé de Bogotá, Ingeniero civil con matricula profesional No. 70202103398 TLM, laboro en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** durante la ejecución del contrato de obra pública No. **MCBOL-7-004-2023** cuyo objeto es " **REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA, CON ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS AFECTADAS EN LA SEDE DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP TERRITORIAL BOLÍVAR – CÓRDOBA – SUCRE - SAN ANDRÉS ISLAS**" desde el 9 de octubre del 2023 hasta 4 de diciembre de 2023

Se expide a solicitud del interesado el día 18 de enero del 2024

Atentamente,



LUIS EDUARDO PENAGOS YUNDA
Cc 1.015.399.168 de Bogotá DC
Representante Legal
BETHEL Arquitectura & Diseño SAS
Nit 901.357.168-1

El proponente Bethel Arquitectura & Diseños, presenta de forma adecuada la hoja de vida del Ingeniero **JORGE ENRIQUE SALGADO BOBADILLA**. No presenta antecedentes disciplinarios éticos-profesionales y aporta de forma correcta los documentos solicitados para el recurso humano solicitado. **CUMPLE.**

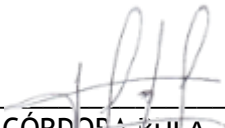
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INV-14-2024

RESUMEN

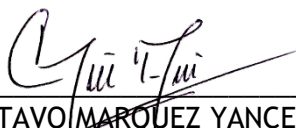
ÍTEM	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA	CAPITAL HUMANO	PROPUESTA TÉCNICA
1	Betel Arquitectura & Diseños SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez finalizada la verificación en la etapa de subsanación y verificada los documentos aportados, el proponente **Betel Arquitectura & Diseños SAS (CUMPLE)**.

En atención a lo anterior, EL COMITÉ EVALUADOR RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE CONTRATO POR LA SUMA DE \$24.230.177 AL PROPONENTE BETEL ARQUITECTURA & DISEÑOS SAS



JAHAM CÓRDOBA BULA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



GUSTAVO MÁRQUEZ YANCES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVO